

CONVOCATORIA DE AYUDAS A CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS 2008/2009

El Instituto Municipal de Deportes, dentro de los límites que determinan los créditos aprobados en su presupuesto anual, propondrá la concesión de ayudas para la realización de Programas, así como el desarrollo de su actividad durante la temporada deportiva, a aquellos Clubes Deportivos que, reuniendo los requisitos necesarios, lo soliciten dentro del plazo establecido, que fija en treinta días naturales a partir del día siguiente a su publicación en el BOP.

Las ayudas serán designadas para el desarrollo de la actividad deportiva temporada 2008/2009, material deportivo, desplazamientos, trofeos, ayuda a competiciones, y que estén debidamente justificadas de acuerdo con las normas que se mencionan.

BASES

PRIMERA.-

1.- Podrán acceder a estas ayudas los Clubes y Asociaciones Deportivas, sin ánimo de lucro y legalmente constituidos, inscritos en el Registro de Asociaciones y clubes de Castilla La Mancha o Ayuntamiento de Albacete que realicen actividades de promoción deportiva en algunos de los siguientes ámbitos:

- Juegos Deportivos Municipales
- Campeonato de Deporte en Edad Escolar
- Actividades Federadas.

2.- Cada Club Deportivo podrá presentar, como máximo una solicitud de ayuda.

3.- Cada solicitud se formalizará en un impreso oficial, según el modelo que figura en el ANEXO I de esta Norma y se presentará en sobre independiente.

4.- A las solicitudes se adjuntarán los documentos requeridos para cada caso y que se enumeran en el artículo 3.

5.- La selección de las solicitudes de ayuda, su elaboración y propuesta de subvención, se realizará por parte de la Comisión de Adjudicación y se elevará a la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes para su ratificación.

SEGUNDA.-

1.- No se concederán subvenciones en los siguientes supuestos:

a) A las Federaciones al depender directamente de sus respectivas Federaciones Españolas o, en su defecto, de Organizaciones Autónomas.

b) A aquellos Clubes que dependan directamente de una Entidad y/u Organismo Oficial.

c) A aquellos Clubes que no han tenido actividad en la Temporada 2.008/09.

d) A aquellos Clubes Deportivos de carácter eminentemente privado o con ánimo de lucro y/o cuya actividad no está abierta al resto de la población.

e) A aquellos Clubes Deportivos que dependan de las Asociaciones de Vecinos, Asociaciones de Madres/ Padres de alumnos y todos aquellos que perciban subvención a través de otros convenios con el Ayuntamiento.

TERCERA.-

1.- Los requisitos para solicitar una ayuda serán:

- a) Los Clubes Deportivos deberán acreditar **domicilio social en Albacete término municipal**.
- b) Certificado de participación en los Juegos Deportivos Municipales, Campeonato Deporte en Edad Escolar y/o participación en competiciones federadas.
- c) Estar inscrito en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma, en el Registro de Asociaciones Municipales.
- d) Memoria completa de actividades temporada 2.008/2009.
- e) Presupuesto del año 2008/2009 de la Entidad, con indicación de ingresos propios y ajenos, distribución del gasto y ayudas recibidas durante la Temporada 2007/08 y 2008/09.

CUARTA.-

Los Clubes y Asociaciones Deportivas que accedan a dicha convocatoria se comprometen a:

- Hacer constar en toda la información y publicidad de los actos programados, la colaboración del Ayuntamiento de Albacete-Instituto Municipal de Deportes.
- Colaborar con el I.M.D. en cualquier evento deportivo que sea solicitada su participación

QUINTA.-

- a) Todos los datos que se solicitan tienen que estar debidamente justificados, mediante la presentación de certificado o documento oficial que lo acredite por el organismo correspondiente.
- b) Conforme a la ley 38/2003 de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones, artículo 30, las subvenciones deberán ser debidamente justificadas con facturas de gastos o cualquier otro documento con validez jurídica que permitan acreditar el cumplimiento del objeto de la subvención pública.
- c) Las subvenciones deberán ser destinadas a la financiación de las actividades del club; conforme al presupuesto que corresponderá a la temporada 2008/2009.
- d) El Instituto Municipal de Deportes no otorgará subvención alguna a los clubes o entidades que no acrediten, con facturas de gastos, la ayuda del año anterior, salvo a los nuevos peticionarios.
- e) Para solicitar las ayudas las entidades deberán estar al corriente de pago por el uso de las instalaciones deportivas con el I.M.D.; no tramitándose aquellas solicitudes que tengan deudas pendientes.

3.2. NIVEL DE LOS EQUIPOS EN COMPETICIONES OFICIALES (Certificado Federación, Juegos Deportivos Municipales., etc...) TEMPORADA 2.008/09, Nº EQUIPOS:

NIVEL		SENIOR		JUNIOR		JUVENIL		CADETE		INFANTIL		ALEVIN		BENJAMIN	
		MASC	FEM.	MASC	FEM.	MASC	FEM.	MASC	FEM.	MASC	FEM.	MASC	FEM.	MASC	FEM.
Internacional															
Nacional	1ª														
	2ª														
	3ª														
Autonómico															
Provincial															
Local															

3.3. NIVEL TÉCNICO ALCANZADO POR LOS DEPORTISTAS QUE ESTEN EN TORNEOS OFICIALES DE FEDERACIÓN, J.D.M. , ETC..., EN LA TEMPORADA 2.008/09

EVENTOS DEPORTIVOS

Nº DEPORTISTAS

- Olimpiada _____
- Campeonato del Mundo _____
- Campeonato de Europa _____
- Campeonato Internacional _____
- Campeonato Nacional _____
- Campeonato Autonómico _____
- Campeonato Provincial _____
- Juegos Deportivos Municipales _____

3.4. NUMERO DE SOCIOS, SERVICIOS A ESTOS, CUOTAS SOCIALES Y EXENCIONES A ESTOS.

- Número de Socios _____
- Cuotas de los Socios _____
- Si el Club tiene exento de pago a los deportistas _____

3.5. AYUDAS RECIBIDAS TEMPORADA 2007/08 – 2008/09

Entidad	Importe
_____	_____
_____	_____
_____	_____

4.- PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD TEMPORADA 2.008/09

<u>CONCEPTO</u>	<u>INGRESOS</u>
5.1. CUOTAS PARTICIPANTES:.....	_____
5.2. APORTACIÓN ORGANIZACION:.....	_____
5.3. OTRAS APORTACIONES:.....	_____
.....	_____
TOTAL INGRESOS:	_____

<u>CONCEPTO</u>	<u>GASTOS</u>
5.4. INSTALACIONES:.....	_____
5.5. PERSONAL:(1).....	_____
5.6. MATERIAL:.....	_____
5.7. OTROS:.....	_____
.....	_____
TOTAL GASTOS:	_____

(1) Adjuntar contratos y altas Seguridad Social

ALBACETE, ____ DE _____ DE 2.009
(FIRMA Y SELLO DE LA ENTIDAD)

Fdo.: _____

Vº Bº
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES